

Tea 1-81-9 bis

Revisión STP

CALDERON DE LA BARCA, Pedro

Aspectos de odio y amor

arreglado en 5 actos y refundido
por J.F. en Madrid 1814.

Acto 1: [22]h.

Acto 2: Folto

Acto 3: Folto

Acto 4: [13]h.

Acto 5: [13]h.

La Anun.º 28.

Afectos de odio y

de Amor.

De D. Pedro Calderon de la Barca.

Arreglada en 5. Actos, y
refundida p. J. P. en

Madrid 1814.

Tea 1-81-9, A

Acto 5º

Estos de don J

don J

de don J

de don J

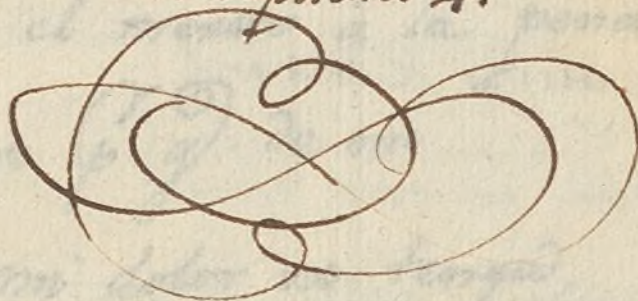
de don J

de don J

Personas

2

Cristerna D. ^a	Seguimundo....	2. ^o
Auristela.. 2. ^a	Federico.....	3. ^o
Lesbia..... 5. ^a	Amesto.....	3. ^a
Nive. Flora. 4. ^a y 5. ^a	Juana.....	5. ^o
Carimino..... 5. ⁿ	Soldados. Damas.	
	Un Capitan. 4. ^o	



Acto 5.^o

Selva Larga.

Jardin Largo 2.^o

Ydem. 3.^o

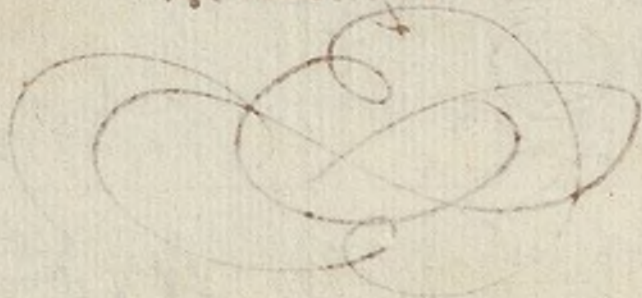
Ydem 4.^o

Salon Largo. 5.^o



Personas

20	deprimidos	20	deprimidos
30	deprimidos	30	deprimidos
40	deprimidos	40	deprimidos
50	deprimidos	50	deprimidos
60	deprimidos	60	deprimidos
70	deprimidos	70	deprimidos
80	deprimidos	80	deprimidos
90	deprimidos	90	deprimidos
100	deprimidos	100	deprimidos



deprimidos

deprimidos

20

deprimidos

30

deprimidos

40

deprimidos

50

deprimidos



Salva Larga. Canimiro y Fuxim.

Canimiro = ¿Quién tiene de q. queixarse,
 que mal hace si se queixa,
 p. q. el alivio del llanto
 quita el merito a la pena!
 Asi yo p. q. de mi
 Zelos mi dolor no tenga,
 aun al labio he de impedirle
 que respicará me conierta;
 p. mas q. el volcan del pecho,
 p. mas q. del alma el etna,
 al aire de mi suspiro
 fuego apague, y mece encienda,
 muera, pues... mas quien aqui
 está?

Jurín = ~~Sin~~ ^{siempre} quien te acecho,

y de esa tristera tuya

sieme también la tristera.

Posible es que así te trates!

Car... ¡Ay Jurín! Al que las penas
acometen de tropel,

ningun alivio le dexan.

Jur... También he oido decir

que encuentra alivio qualquiera

comunicando su mal

al amigo, y aun q' sea

yo mas caido q' amigo,

bien contarmelas pudieras

solo p' alivio tuyo;

y p' que yo conociera

si á ere mal q' así te aflixe

puede aplicarse enmienda.

4
Car: El mal mi remedio admite
mi consejo. A Dios pluguiera
que tan diltante no viere
de mi remedio la senda.

Jur: Yo no te puedo entender
quando a tu Reyno la guerra
llevo Adolfo, que ambicioso
quitarse a Rusia quisiera,
le venciste, y le mataste;
y quando tu Patria mesma,
quando tus vasallos todos
esperavan q. vencieses
despus de tan gran victoria
con Negociados deñados
a tu trono, desapareces
de tu Reino, y a la Reyna
la hija de tu enemigo,
y de su Padre heredera,

Vienes a Serón; ^{deixandp} ~~ya~~ ~~hacia~~
abandonada a ^{Amurto} ~~Amurto~~
tu hermana. Llegas ya hace
algun tiempo en su tierra
disparado de Soldado,
con antucias y caurelas,
eras, y tampoco veo
que haga en ti reparo ella
sino p. acompañarte;
pues q. avengas vuelta
la muerte del Padre, ofrece
su blanca mano al q. tenga
la fortuna de entregarte
muerto o vivo en su presencia;
exceptuando de ese premio
a ti solo: pues si esas
son todas penas, q. hacemos
aquí? Vamos donde pueda
decir q. eres Casimiro

5
con tu cara descubierta:

huye el barbaño furor

de esa muger altanera,

de esa Cuixterna ofendida,

de era...

Car = Suspende la lengua,

No segunda vez la nombres,

no la acuerdes, era, era....

Pero, q. digo? Que afeco

comunero de mi idea,

me amotina el varallage

de sentido y potencias,

obligandoles q. rompan

con demandada obediencia

la lei del silencio!... Ay Dios!

¡quanto de mi me enageno,

quanto traas si me asebata

solo el nombre de la fura...

mas ay! q. al de la Justicia
que delincuerme no tiemblo?

¿ya (ai infelii!) y ya
que no es posible q. pueda
Neractar la voz, q. tiene
no se que cosas de piedra,
que disparada una vez,
no hay como a cobrarse vuelta,
oye todas mis desdichas;
pero con tal advertencia,
que lo q. escuche el oido
no lo ha de saber la lengua.

Despues q. en contadas marchas
Adolfo y yo la ribera
ocupamos del Danuvio,
freme haciendo de vanderas
el lo intricado de un monte

yo lo inculto de una selva;
arento los dos aun mismo
principio de toda buena
disciplina militar,
entuvimos en suspensa
accion, procurando entrambo
saber p. sus centinelas
los movimientos del otro,
en cuya quietud inquieta,
solo eran guerra galana
las escaramuzas diernas.

En esta, pues, pausa ardua
(p. que hay precepto q. enveña
que hemática ha de ver
la colera de la guerra)
estavamos, quando hupe
de cuenta espia secreta,

que existena... pero antes
que llegue a hablarte en Cruxerna,
es bien q te la difina,
p. que lo que sabes de ella
no haga novedad, sabiendo
en que condicion se anenta.
Es Cruxerna tan activa,
que la sobra la bellera;
mira si la sobra poco
p. ser vana, y soberbia.
Desde tu primera infancia,
no huvo en la inculta materia
de los montes, en la vaga
Region de los aires, fiera,
ni ave, que su piel redima
ni q. su pluma defienda,
sin recurrir a unas y otras

7
en el dintel de sus puertas,
ya desplumadas las alas,
ya destroncadas las tertas.
No solo pues de Diana
en la Venatoria escuela
discipula creció, pero
aun en la altiver severa,
con q. de Venus y Amor
el blando yugo desprecia.
No tiene Principe el Norte
que no la idolatre bella,
ni Principe teme que
su equivoce, no sienta,
diciendo q. ha de quitár,
sin que á sugetarse venga,
del mundo el infame abuso
de q. las mugeres sean
acostumbradas varallas

del hombre, y q. ha de ponerlas
en el absoluto Imperio
de las armas, y las letras.
Con esta noticia, ahora
caerá mejor lo q. aquella
expiá me dixo, y fue
que haviendo movido levas
á un tiempo en todo su estado,
venia á reformar con ellas
las tropas de Adolfo, siendo
su capitán ella mesma.
Lo viendo q. era preciso
que este ultimo esfuerzo fuera
muy numeroso, antes que
fuese á incorporarse venga
le presente la batalla,
en orden me gente puesta.

8
Bien quisiera el no aceptarla,
Segun tubo en la asperera
del monte, esperó a q yo
le embustiere dentro de ella.

Hicelo así, y del Guimero
ataque, fue tal la fuerza,
que en desorden se Vanguardia
se puso, y una vez en
lota, ella misma tras si,
llevó las demas defensas:
con q. mezclada mi gente
ya con la suya, en la esfera
del cuerpo de la batalla,
adonde entravan las tiendas,
conté se Adolfo, me habló
cani apoderado de ellas,
si el batallon de Vanguardia,

Segun las heroicas Señal
de los gravados arneses
plumas y bandas, no tuvieron
con desesperado empeño
la ultima resistencia.

Disputabare en la arena
quando vimos en la Plaza,
de infantes y de Caballos
coronarse la eminencia.

Reconoce su socorro
su gente, sin q. la nuestra
p. ero el tron decaire
al abarre, de manera
que aun mismo tiempo unas tropas
con la oporcion se alientan;
otras con las auxiliares
armas q. miran tan cerca,

9
se reparan, y otras viendo
á quan buena ocasion llegan,
aceleradas abaman,
entre cuyas tres violencias
quiso, no se si mi dicha
ó mi desdicha, que huriera
puerto los ojos en un castro
caballero, y la venada
que se particular daba,
coronada ~~la cimera~~
sobre un penasco de acero
de plumas blancas y negras
El, no se si con el mismo
derecho, mas con la misma
accion, á mi de adelante,
y hechadas ambas piedras,
cala el can, y calo el can,
y al torno se media vuelta
con dos preguntas se faga

habló el plomo en dos Repuestas.
Fue mas dichosa la mia,
p. Repitió el eco de ella.
Ay de mi! desamparando
Corren, fure, enivo, y Nienda?
Muerto en el campo cayó
Adolfo, p. las caderas
del caballo, y vino a dar
casi a los pies de Cristina
que entonces ^{alli} llegaba, ~~que~~
Reconociendo las señas,
ve de mi padre el cadaver,
y sanudamente fiera,
p. ^{prometiendole} ~~para~~ la venganza
no se embarara en la ofensa.
Foco a Mirar el punto
que la v. p. q. no fueran
mis armas tan descontentas
que no bellera vencieran

10
Ella lo mismo mandó
à favor de las tinieblas
de la noche; en cuyo espacio
aprovechado sin tregua,
parció à sus generales
que se retiré, y con ella
el Real cadáver de Afonso;
en cuyas aras funerales
la jurasen Reyna, antes
que sin jurarla, perdiera
el trance de una batalla
aventurar la obediencia;
mayor Rey de Reino
tan poco ha q' fue de guerra
la Salta Ley que dexava
deheredadas las hembras.
En efecto Reyna
con su gente aquella mesma
noche, y quando al otro dia
Reconocimos la tierra,

halié la campana franca
de mil desposos cubierta,
con que canté la victoria;
mas con tan gran diferencia
como cantarla llorando,
segun vivamente impresa
en mi ofuscada memoria,
quedo la imagen de aquella
no le si Venus o Pálas;
mas Pálas y Venus era
tomando de una la ira,
y de ~~la~~ otra la bellerá.
si me persuado á q' puedo
No darta, acción es mecia;
loca acción si me persuade
á que puedo merecerla,
demente q' yo rendido,
y ella ofendida, no queda
otro medio á mi esperanza

que movia de mi tartera,
o a fuerza se mil servicios
hacenda olvidar la ofensa.
A este fin, desconocido
la vivo, p. si pudiera
p. las armas conseguir
lo que he perdido p. ellas.
vupuesto que en dos extremos
de odio y amor, siendo fuerza
que yo enamorado adora,
y ella ofendida aborrece,
no es tratable a mis desdichas
ni olvidarla, ni quererla.

Fer. - Aunq. tan extraño son
los sucesos q. me cuentan,
es mas extraño, señores,
que cosa de vida pretendas
quando ves q. sepamos,

que de tu hermana Aristela
enamorado, para
quiere p. su Reyno a Venida,
traxa traxale guerra: mas
ya veo no es causa esta
que te impida, pues an
el Rey he cuñado muertan
antes de verlo.

Caro = Furin,

quando yo mi vida mesma
a riesgo expongo p. dar
a mi pañon obediencia,
no hay temor q me acobarde
ni freno que me detenga.

Fur = Que, de non, si que tu quisio,
y a cada Troya... mas existena
de mil Damas rodeada
al borque baxa. De verda

podrás cora hasta ante.

Car = No;

mejor es huirla. Ciega
 imaginación de un loco,
 si sales con lo q. intentas,
 prevén al grande Teatro
 del mundo, q. quando vea
 la mas rara, mas estrana,
 mas caprichosa, mas nueva
 locura de amor, q. puede
 ganar nombre de fiera,
 no la censure, p. que
 si novedades no huviera,
 la admiración se quedara
 inutil al mundo: fuera
 de que no es gran novedad
 que un deudichado pretenda
 ganar un alma p. armas,
 ya que p. armas la pierda...

Postal inq. Cárterena, Lesbia y acompañamiento
de mugeres.

Cui = En tanto q. enamorado
Seguimundo, a romper llega
para que en mi estado mega
la misma Varon delectado,
q. haver considerado
que no me puede estar bien
que Pruna y Gocia se den
la mano, y mas perretrando
mi pleras, viendo y notando
de que calidad están;
quero emperar a mostrar
si tiene o no la muger
ingenio p. aprender,
juicio para gobernar,
y valor p. lidiar;
y así, q. q. no presume

duellos d. notar se intamial

Suevia, q. ciencia tam ^{suma}

quien la publica la ignora,

me ha de ver tomando ora

la espada, y ora la pluma.

Venre, pues, Lesbia, leyendo,

mientras no se acercan más

las tropas q. enoi detrás

de aquella montaña viendo,

eras leyes q. pretendo

poner en mi Monarquía,

que si de noche escribía

Cesar, lo q. de dia obrava,

yo, mientras el dia no acaba,

aun no he de perder el día

Lesbia = Nuevas leyes que Cústerna, ^{Cee}

Reina de Suevia, manda

promulgar en sus estados.

Cris = Di, q. si hallo en q. en memorarlas.

Lib = Primeramente. Aunque hoy
en Suevia no se guarda
la sabia ley que dispuso
(con las mugeres tirana)
que las mugeres no hereden
Nynos, quing. unicas nancan;
con todo eso, p. q. nunca
Recuso en su estado haya
de que en ningun tiempo pudo
ni admitirla, ni guardarla,
manda, no solo de bono
de sus libros y sus tablas,
pero que a voz de pregon,
y al son de trompas y cañas,
se de p. traidor a toda
la naturaleza humana,
al primer Legislador
que aborrecio las entradas

14
Duellos q. notan de infamia

tanto en q. anduvo, que quiso

del mayor honor privarla.

Cris = Digno castigo aun ingrato.

dar la doctrina q. faltar,

que ser ingrato, y ser sano

son dos cosas muy contrarias.

Di adelante.

Seb = L. q. que vean

los hombres, q. si de atraian

las mugeres en valor,

e ingenio, ellos son la causa,

p. ellos son quien las quitan

de miedo libros y espadas,

supone, q. la muger

que se aplicare inclinada

al estudio de las letras,

o al manejo de las armas,

sea admitida a lo puesto

publicos, Siendo en su Patria
capaz del honor q. en guerra
y paz mas al hombre en guerra.

Cris = Si el merito deve dar

los premios, y esse se halla
en la muger, p. q. el serlo
el merito ha de quitarla?

No vio Roma en sus estrados,

no vio Grecia en sus campañas,

mugeres alegar leyes?

mugeres vencer batallas?

Pues lidien y estudien, que

ser valientes y ser sabias

es accion del alma, y no es

hombre ni muger el alma.

Lib = Y en tanto que esta experiencia

en su favor se declara,

manda tambien q. se bonaren

duelos q. notan de infamia
al marido q. sin culpa
deudichado es p. de gracia.

Cris: Era es la mas justa ley
que previno mi alabanza.

Hombre, si p. sea inutil,
la muger no la fias nada;

¿ como todo de lo fias

pues q. el honor la encarga?

Bueno es q. quieras q. no

tenga ingenio o valor, para
darte honra p. si, y p. si

los tenga p. quitarla.

o pueda darla, o no pueda

perdela. Di.

Lexo. et mas: declara

p. que no en todo parecerca

que a la muger adelanta

que la q. denigualmente
se casare, enamorada,
en deudora de su sangre,
lumbre, honor, crédito y fama,
sea comprendida en pena
capital, sin q. le valga
de amor la media disculpa.

Cris: En bronce era ley enampa,
que han de saber q. el amor
no es disculpa p. nada;

Por qué ¿que es el amor? Es más
que una ciega ilusión vana,
que vence, p. q. yo quiero
que venga a Di. Pero aguarda;
¿que caballero es aquel
que a ese sitio se adelanta,
y a ma vida se apea?

Leib: Como tu espada en tu Patria
ha pocos dias que vivo

de tu piedad amparada,
a nadie conico en ella,
mas el, p. q. ya se aparta
de la bien lucida tropa,
que de comboy le acompaña,
dirá quien es.

S. Fr. Mexico & Si merece,

no digo besa tus plantas,
mas de la tierra q. pujan
la menz Imprecia estampa
un nuevo soldado tufo,
peamitete q. en las varidas
flores q. tu pie guarnecen,
a cuenta de que las aja,
poner los lavio merceda.

Cris: Del suelo, foven, levanta,
y sepa quita en el no
pueda nunca la ignorancia
aventurarme el enilo.

Fed = Federico sei, de Albania
Príncipe heredero. Haviendo
oido, q. alista la fama
gente en tu Servicio, no
solo en favor de la Sañá
que con Casimiro engendra
aquella infeliz desgracia
sino contra la invasion
de Segimundo, en demanda
de hacerse pao en su estado
vengo auxiliar de tu dama
á devite aventurero;
Sin que el querer solo haga
consecuencia, para que
presumas que es confianza
de que vengo á merecer
tanto triunfo, dicha tanta
como tu mano promete
al que logre tu Venganza.

Por que solo a Leroin Venge
sin que el sagrado me valga
de que a vista del peligro
no es quosera la esperanza.

Cris = Dos veces agradecida,
Principe, a Vra. birania
accion, una en el Socorro,
y otra en la desconfianza
con que le ofreci, no
a qual primero obligada
deva responder primero;
y ya que no puedo a entrambas
a la menor suspencion
que aora responde barta.

Vos seais muy bien Venido;
y pues es tanto q. anada
yo al suelo de aventurexo
alguna noble ventaja
digna de vos, esta es,

Federico, la vengala
de General de mis tropas!

Jue = Otra vez beso tus plantas;

y otra, y mil veces en ellas
acepto merced tan alta

p. lo q. fio de mi
que sabré desempeñarla

con el alma y con la vida

Crist = ¿quien de vos...? Mas q. cercano

trompa es aquesta?

S. Flor ^e Un Trompeta

que de las R. Armas

se sigue mundo guarnecido

la vanderola y caraca,

llamada se par. ha hecho

Cris = Responded á la llamada

que escuchar al enemigo

siempre ha sido de importancia

Nise = La con el seguro en joven

que vino en tu resguardia

se apea, y acia aqui viene.

Lib = Antes que llegue....

Cris = Fue tratas.

Lib = Oyeme aparte. La sabes

que mi padre, en la embaxada

de Goa me vio, y que yo

suviendo quede se dano

a Auriatela, q' a ese tiempo

en Goa hospedada estava,

el cuya corte mi deudo

me traxeron a tu casa.

Cris = Si, mas q' importa ero aheado?

Lib = Fue sepas sino me engaña

la vista, q' el semejante

que llega en fe de la salva

del seguro q' le has dado

es...

Cris = Quien?

Lib = Segui mundo.

19
y p. q. nunca baldonar de ingrato
quedas su exilo, el fin de lo q. intenta
segunda vez p. mi te representa.

Dice pues: Fue su primera
Amisteta, deidad q. amante estima,
fue desde su primera
edad, el punto, el termino, la esfera
de toda su esperanca;
tan desde su infancia
niño la amo, q. hasta oi no se ha acordado
de haver vivido sin haver amado.

A este primer empeño
añade, que jurgándose ya dueño
de igual correspondencia
la posesion le malogro la ausencia.

La causa, (de otros vicios honestada)
p. que no quiere recatarse nada,
te dice; que pretende
satisfacer q. tu amistad no ofendes.

No fue, como sin duda habrás oido,
querer su pundonor devanecido

casar desde su casa,
sino quera, si a otro sentido para,
castigan no se que vanto Xcelos
(que a no la suya los llamara Zelos)
con q. tubo la par en q. vivia
una traidora se q. la servia,
fingiendo (bien de dexa su cuidado
adivina) que de ella enamorado,
Segismundo, buscava su finera,
de Auxistela olvidando la belleza.
Ero me dio licencia de decir,
como publico ya, p. persuadirte
a que atiendas q. vive en un estado
que ella Zelosa, y el enamorado,
no hay otro medio de satisfacella,
que vea q. en persona va p. ella.
E siendo asi, q. no hay quilla q. toi como
los heladoy carambang del Norte.

20
mi Tropa que se acerque
al entrado como con q el Emperador
mas q el Fancas ~~comida~~ helado
le impiden el rodeo, p. crasade
uno y otro onrome,
peñanco el golfo es, p. elago el monse,
te pide que a su amor compadecida
(p. no es amor quien te dejó ofendida,
y entre iguales señores
suelen lidiar conteses los Rencores,
que una cosa es la vanidad,
y otra la uabamidad de la campaña)
o que para le dexes
con su familia sola, o no te queces,
si amante....

Cris = No prorigas,
que mas me ofendes q. mas me obligas.
p. quando mi Rencor, mi ira, no fuerad
tal, que tambien a el le comprendiera,
y mas oyendo aora

quanto la sangre que aborresco adora,
solo p. sex, como es, su intencion para
trance de amor, el paso le meçará.

Demás que ya su gente
á mi vista, otorgar no me es decente
lo que meque primero;
que á la ter del acno
aventan su color la contened,

no es mas q. una afectada cobardia:
y así, dile q. intento
para, p. que en mi espíritu valiente,
mas conveniencia no hallará q. esta.

Seg^{do}: Pésame de llevarle esa respuesta,
que se la sentirá, p. sex contigo
la gura; que si fuera otro enemigo
que una dama no fuera,
mi aquesta salva surgo yo q. hiriera.

Terc^o: Pues p. q. ere conuelo
no es bien q. false á tan amante duelo,

21
Dirarle de mi parte
que dexandolo Adonis p. lo. Alante,
podra intentar tan generoso afecto
aboliendo el escrupulo al Respeto;

p. ya Cristerma Bella

No mantiene el Rencor de su querrela,
sino un soldado aventurero suyo.

Seg^{do} = Huelgome de saberlo, y si es q. aya
que eres tu quien a tanto te prefieres,
quien le dire que eres?

Fed^o = Federico de Albania soy.

Seg^o = Estimado

el conocerte, y p. q. veas q. animo

de parte de mi Rey, el generoso

valor con que enemigo tan glorioso,

mas aplaudido hacia su venimiento,

desde luego a los d^{os} te represento

p. el (puerto q. aqui suplo su ausencia)

a tu la Ud; a tu esta Reverencia

como en albricias que á eras nuevas debo.

y P. que sepan q. Ripuano llevo
antes q. lleque, y que la grra. acepta
quien Cruxterna no es, toca, trompeta,
en Ver de Salva, ya con Ver más clara
el botasela, el monta, y la tarraad. Ve

Ped. En la lid no Veremq.

Cruz. Lo tambien q. coneres tus excrem
no han de cotasir mi buio;
y pues mis damas á tu acuedo fio,
ve á poner el exercito en batalla,
que batiendo la entrada, á aseguralla
yo con la guardia voy: dadme un caballo. Ve

Ped. Amor, en buenos dos empeños me hallo;
uno el de aquel borqueso, aquel di buso
que con Cruxterna á merecer me truxo,
en fe de la esperanca
de que pueda ser mia su vengança,
y otro, del cargo en q. este honor me ha puesto:

pero que duda el q.º la cumple dispuesto
su obligación, dentro del pecho encierra

amor y honor?
Po = Arma, armada.

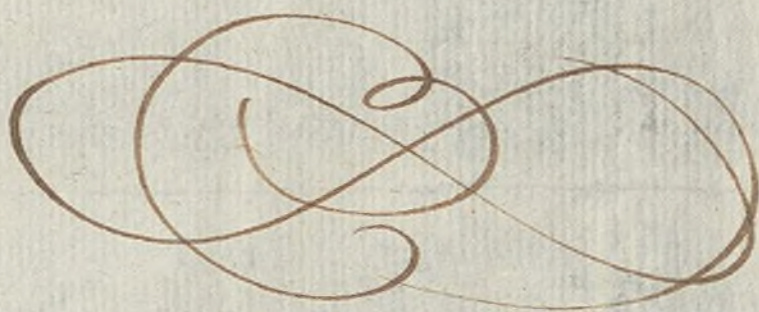
¿ Dentro empieza la batalla

Pro = Guerra, guerra.

Fed. No falte de este empeño mi cuidado,
y en la lid arrojado,
mostremos elocuente al mundo entero?

q.º de afirma el amor con el acero

ruído de batallas



40000
 42000
26000
 108000

2600
 1800

 6400
 7000

 3500

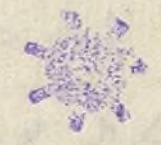
42000
 3000

 45000

13200
 42000
 3000
 45000

Recibo de...

[Large decorative flourish or signature]



La A = n.º 28.

Afectos de odio y Amor.

en 5.º act.

Tea 1-81-9, A

Acto 4.º



Alcaldes de la Villa de Madrid

El mismo Jardin Largo.

A. de S.

Q. D. G.

Cristina, Leobica, y Dama.

Cri: Déxame todas: ninguna
quede conmigo.

Leob: No así
de una tartera te deses
brotar, Señora, y tender.

Cri: Déxame, Leobica.

Leob: Señora,
ya obedecemos. { Ve y las Dama. }

Cri: Aquí

donde yo á mi sola puedo
desahogar, y descubrir
el pecho con suspiras,
el coraron con sentid;

preguntarme á mi pretendo
que es lo q. para q. mi?

Pero aun yo misma, á mi misma
no me lo sabré decir.

Quien eres, oh tu ignorada

mal, que con traïdor ardido
en los imperios de un alma
te has sabido introducir?
Quien eres digo, no solo
otra vez, sino otras mil.
Que importo q un extranjero
en los trances de una lid
me diese la vida? Que,
que originarse de allí
la opinion de seguir mundo,
ni la victoria? ¿En fin
que importo q opinion era
con el orden que le di,
a Aunxela me traxere?
¿A no lelo agradeçi
con fuerza y con honores?
Pues q teme q añada
la imaginacion si es,
o no es lo q presumi,
p. andarse vacilando
en haver llegado a oír

que Auxistela quien es calla,
y que p. devorarme a mi
falta a sus obligaciones?
¿quando todo sea así,
no es mas p. agradecido
que p. culpado? Si
Pues bien, q. me aflure? Pero
si aun no me deca affigir
que he de hacer? No hay mas remedio
para sentir, q. el sentir.
Mas que digo? Donde está
de mi espíritu, gentil
la altiver? Donde el denuedo
de mi animo varonil?
Ni donde, quando pretenda
todo aquese arul viril,
a instancias quira de Venas,
agoriarne la cerviz,
haxia Astro q. toman quiera
mi influxo a su cargo?

Se Cañim^o X Aquí.

Cris = Siempre han de ser vras. voces
oráculos para mi?

Cap = En que, Señora, os ofende
quien os sirve, que aun no ois
q. aquí la Respuesta está
de aquel orden con q. fue.

Cris = Quien os ha dicho que yo
me ofendo? Fue antes decia
que sois mi oraculo, es
mostraa q. siempre venis
á dar Respuestas, q. son
sus ofensas.

Cap = siendo asi,

y q. á oraculo les toca

Responder y no arguir,

Heque al campo de Armitela,
pues tan cerca está de aquí

que parece sombra de este,

y disfarzado adverti

4
Requisadas señales;
pregunté p. qué, y oí
que Casimiro á aquel sitio
habia llegado á regir
sus tropas, y hacerte frente.
En el mismo instante fuí
á verle yo propio: habléle
como si me hablara á mí;
dile el seguro y el vando;
y díxole que hoy mismo aquí
se presentaría, para
que se efectue la lid;
y en efecto, de su mano
firmó este papel. Voló,
y con entregarlo, ya
con el mandato cumplido!

Tomadle pues.

Ais = Quando vos

meos airoso venis?

pluguiera al cielo, q en algo

emirades.

Casj = Advertid

que es daros p. no servida
querer q. yeme el seruid.

Cris = Es q. hace infelir al dueño,
el que tiene tan felir
que atrase los galardones.

Canim = Eso es honrar, ó venia?

Crist = No se; pero p. podrá

la malicia preveria,

si acaro al duelo faltare,

de que la firma q. aqui

vos traeis, suya no sea;

yo trato de prevenir

la sorpesa, p. que vos

quedeis mas airoso asi.

Quien podrá con mas certeza,

y seguridad decir

si es esta su firma?

Señor Lo:

En Federico

5

que en el instante q. or

que responde, á saber venga
si es verdad.

Fed = Lo mismo á mi

me conduce, gran Señora.

Crust = ¿ es esta su letra?

Aun = Si;

tan huya es, Señora, que
jurara que deide aquí

le estava mirando yo

quando el la llevo á escribir.

Y así, en albricias á quien
con este pliego venir

pudo, esta pequeña joya

que acabo de ser en mi

el adorno, con licencia

ora. he de darle: admitid

el don de una prisionera,

en premio de que venis

con nueva q. Casimiro
vivo esta, p. ^a decidia
a su honor.

Cris = Lo nada os doy

q. cosa, si adviertes

que no te si es vivia el

goro o pena p. ^a mi,

pena q. que viva, o goro

que viva p. ^a morir,

y an cosa suspendo el premio.

Fed = A ninguno mas q. a mi

toea, pues soy a quien trae

esta ocasion de lucra;

pero el q. yo os he de dar

le ha de cifrar en pedra.

Casim = Que me mandais?

Fed = Que me honreis

de mi Paduno en la lid.

Casim = Fuera el mas supremo honor
que pudiera conseguir

6
mi humildad; mas perdonadme
o suplico, el no admita
tan grande favor.

Cris = Por que?

Casim = Por que el haver vuelto aqui
ha sido solo p. dar
entera cuenta de mi,
haciendo falta en mi patria,
donde me es forzoso ir
à toda prisa.

Cris = Que os mueve?

Casim = Un papel q. recibí
en q. me llaman, Señora,
empeño à q. acudir
quira de mi honor tambien;
y no puedo, siendo avi,
dar de Padrino palabra;
mas si pudiere vena
ladori de hallarme en el duelo.

Cris = Aqui es forzoso fingir.

Y en fin, os vais?

Caum = Si Señora.

Crist = Y quando os pensais partir?

Caum = Al instante.

Crist = El cielo os lleve

con bien; y lleve (ai de mi!)
todas mis penas con vos.

Caum = El os haga tan feliz,

que no os sirva con honra,

quien no os sirve con seruir.

Fed = Ya q' Caumizo es fuera

que al duelo haga de asista,

prevendre lo q' me toca,

que es, q' donde tra de venir

tenerle hecho el hospedage,

y salite a decir

y fenezale, hnd. que

el duelo publique el fin

En mi vida, o de mi muerte.

7
Aun = Como te sabre decir
quanto agradecida, al ver
que trates de descubrir
el rostro al empeno, entoy!

Canim = Pues pudime presumir
nunca, q' a trances de honor
havian de profesar
los de amor? Tu veras como
melvo, Anxistela, a cumplir
mi obligacion, y veras
que hace esta fiera de mi,
al ver q' yo la obligue
siendo yo quien la ofendi!

Señor Fuain Y La quanto a Aneto mandante
en la entrada prevenia
esta dispuesto, Señor.

Canim = Pues q' venga al punto aqui. Señor Fuain
Dio, Anxistela.

Aun = Quien

con los braros influir
pudiera su coraron
en tu pecho, p. q. así
lidiando con dos, tuvieras
ese mas p. la lid,
aventurando quimeras
el mio q. el tuyo.
se legim & que es,

Cielos! Los braros le ha dado!

Como es posible sufrir
igual dolor, sin q. todo

se pierda, p. la perdi?

Disparado aventuras,

à quien hizo tan feliz

ò su amor, o su fortuna

quanto deidichado à mi;

Saca la espada, q. aun que

pudiera matarte aqui

sin esta salva, no quiero

que era fiereza, presumia
pueda q' el ver vil su ofensa,
hizo mi venganza vil.

Aur = Teme, legimundo, no
contra el la espada (ai de mi!)
saques.

Leg = Que tu le defiendas
me obliga mas.

Casim = Pues de mi
teneis experiencias, que

no lo hare q' no remia,

creed q' hai causa q' me mueva

cuerdamente a reprimia,

siendo quira el ofendido,

vra colera, y au

hã. ocaion en q' se pueda

satisfacer, Remitid

este empeno.

Leg = Que ocaion?

y mas quando llego á oír
que el ofendido sois vos,
que es lo mismo q' decís
que sois el favorecido?
Sacad la espada, y venid,
ó no la saqueis, q' yo
con avisaros cumpli!

Carim. Para defenderme solo
la sacare.

Aux^a - La es aquí

meio el silencio. Detene,

Seg^o mundo p. q' es mi....

Se^o Carim. ¿Que es esto?

Aux - La no es posible

p. q' es mi hermano decís.

Carim. = ¿Que es esto decís, ó vive

mi enosq que haga...

Seg^o - Eno es ix

uno á morir, y matar,

y aun no lograr el morir.

9
Cai = Decid vos q ha sidoⁿ

Canm = Menos

lo se yo, sino es...

Cuy = Decid.

Cai = Ser el tropiero de todo

la vida de un infelice;

y pues q. p. no sealo

no hai mas remedio q. huir

el rostro a todo, quedad

con Dios.

Cuy = Ved, mirad, oid.

Cai = Perdonad, q. voy a hexas

quanto intente desde aqui,

y ha de ser mi primera y ultima

mi vex, mi mirad, mi oia...

Cuy = En fin, Anxistela, nadie

me dice que es esto.

Atua = Si.

Seguimundo q con migo

hablando, me oyo q fui

de ere ignorado extranjero

presa, viendo el Adalid...

de aquella intepreia, tanto
le aborrecio, que al oír
q' le ausentaba, no pudo
conrigo mismo sufrir,
sin que su ofensa y mi ofensa
vengase, vale p' tanto;
y así, ciego....

Cruz = Bien está;

y aunq' deviera sentir
vale exceder las licencias
de prisionero, hay en mí
valor p' tolerar

mayores quejas.

Aur = Oh si

la buelta de Casimiro

puniese a todo eso fin!..... Ve

Cruz. Que será (valedme cielos!)

lo q' me quieren decir

ene lance y esta ausencia!

Pero a quien mejor q' a mí

10
entran? pues acabare
de una vez de discusar,
que he de hacer, ai de mi! quando
no hai mas medio q. sufrir.

Se Nise Vn anciano caballero

q. de una cañora acora
de apea, pide, senora
licencia de hablarle.

Cuit = Oy muevo
de varios temores lleno.

Di que llegue. No bastaba Se Nise

ver que una pena acabava,
sui q. emperase otra pena?

Se Armeno Dame Vra Magenta,

senora, a bera fu mano,
pues me dio el cielo, no en vano,

era dicho.

Cuit = Levanta,
y decid lo q. quereis.

tan = El gran Duque Canimio,

que tuvieron en Retiro
causas q' al velle Sabreis,
de Federico Retado,
â su honra correspondiendo
al duelo viene, cumpliendo
qual Caballero y soldado;
y no p. seguridad,
sino p. la contienda,
(pues bien claro esta, q' el dia
q' hizo via. Magenta
como arbitrio soberano

seguro el campo, no queda
Nielo q'. tierra queda)
p. mi via blanca mano
humilde besa; y en muestra
del gran respeto q' os guarda,
p. presentarse aguarda
segunda licencia vna.

Cixt - Si pensara lo q' havia
de sentir el que viera

donde le hablara y le oiera,
nunca la colera mia
huoiera dado lugar
a que le viera q' hablara;
mas ya q' en no reparo
tan sin tiempo mi pesar,
que la licencia le ofresco
le decid. Mal me reprimo,
pues quando fue lo q' estimo
se acerca lo q' aborresco.

Se. 1.º Sois vos el q' venia mixo
de Canimix embriado?

Se. 2.º Sois vos el q' habeis llegado
de parte de Canimix?

Anto. Si, yo soy: q' me mandas?

Se. 3.º Hablad vos, Señor, primero,
que yo retirado espero.

Fed. No hay p' q' y p' me dai
licencia de q' hable yo,
que le dipais q' hable yo.

que el Príncipe Federico
à Revizle salio:

Y puesto q no he tenido
noblemente conserano,

dicha seberia su mano,

que sea muy bien venido:

y que sepa que en mi casa

tiene puesto un aposento,

adonde se quiere intento,

mientras del termino para,

el plazo q tomari quiera;

puertoca à su bicaria

dentro del nombrar el dia.

Anto = si canimio supiera

q. haviades de valia,

no huviere determinado

atento al jurto cuidado

de hacer la salva, y pedir

licencia a Cauteina, entrar

de secreto; y siendo asi

que disculpado hasta aqui

12
queda, en quanto al aceptar
vno hospedaje, yo creo
que te de q. recibido;
pues el orden q. te traído
mas conforme á su deseo,
es, Señor, aporantate
al pie de aquella montaña,
en sus tiendas de campaña:
y allí havris de perdonarles,
que en ella os veris los dos.

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

1er do: A mi me toca hospedaje,
á el despedir, ó aceptar
Quedad con Dios.....

2do do. Y con Dios:

que es lo q. vos me mandais?

1er do = Que de mi parte tambien
le llevai el parabien
de su venida, y digais
que q. estar y no lo mereo

no voy á ser su segundo.

2do do = Quien dire sou?

1er do = Segui mundo.

Anto = Una y mil veces espero
bera vñ. pñs.

leg^{do} = Abrad,

y como posible q. sea,

quanto antes pueda me vea

le decid, q. hai novedad

que importa tratar los dos,

sin q. otro delante esté.

Anto = De esa suerte lo diré,

quedad con Dios.

leg = Id con Dios.

Ya q. tan infelici fui

q. Cruxena embarazó

mi venganza, y se aumentó

el q. tan dichoso vi

a Canimiro diré

le haga seguir y matar

p. yo no puedo hasta dar

venganza a mi honor, sin que

le diga de mis agravios

mas q. la prision: quien, Cielos,

les dió poder a los Zelos

para cerrar los labios.

13



La A. n.º 28.

Afectos de Odio y Amor.

En 5.º acto.

Acto 5.º

Mano de Juan de...

Salon Largo, del Palacio.

...

...

Acto 5.^o a Sep. de 1700,
Cristerna, Damas, y Aneto p. la Derecha

Acto = Señora, vna. licencia

solo espera Casimiro,

para desde su retiro

llegar á vna. presencia.

Crist = Fue llegue. De su ausencia

á vos el encargo fío,

mientras este en Reino nro:

nada falte á su cuidado

hasta que el muerto, vengado

deixe mi honor y mi brio.

Y plegue á Dios q. en el muera

quien á mi padre mato,

y que vea correr yo

su sangre inhumana fierá:

Pero, que digo? modera,

enro, tu indignacion,

que otra contraria passion

hoy sus Rencores apoca,
pronunciando odio la boca,

y caíno el corazón.

Pere á mi! Lo, q. arrogante
el mundo pense vencer,
contratar no he poder
esta inclinacion amante!

En mi pecho de diamante
un soldado aventurero,

un infelú extranjero

ha adquirido tal lugar,

que el haberse de aventar

me cause dolor tan fiero! (locan

se to y
Am... La Canimio ha llegado,

y á veas viene vendido.

Crut... Ah! quien pudiera abatido

verle, muerto, y demorado,

mas q. á mis plantas postrado.

Pale Canimio con trage diferente, y Soldado.

Canimio; quien pudiera darla hoy

Otro y vida!

Crist = ~~Al~~ ~~no~~ ~~en~~ ~~oy~~, A llenar voy
de oengarra, y de ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~ mis anelos.

Canim = Humilde a vros. pies...

Crist = Cielos,
que es lo q. mirando estoy.

Canim = Despós, amor q. trofeo,
yace el Duque Casimiro.

Crist = Otra y mil veces me admira.
No es el soldado el q. veo?

Seq^{to} = Mis venturas dudo, y creo.

Canim = Me puer a tus pies hege,
su felicidad colmo.

Seq^{to} = Aquere no es el soldado
que a legimundo, esforado,
y a Anxstela aprisiono!

Canim = A todos admira ver } levantádoe

que hoy el q. era ayer no soy,

como si esas plantas hoy

no fueran seña de ayer.

Y para satisfacer
que en mí no ha mudado ~~una~~ alguna
de mi fortuna importuna,
¿dice ser soldado? Pues
en q. menti? ¿ue Rei no es
un soldado de fortuna?

Ella fue la q. de mi
trunfo el día q. triunfó,
no digo p. q. os amo,
pero digo p. q. os vi;
si dicho os ofendí,
de dicho lo he llorado;

¿P. que, que mas de dicho
que el q. a un delirio vendido,
dó fueria al haber creído
que te huviere despenado?

De ese heiaor, si es q. fue heiaor
ocultarme, donde fuerá
el valor el q. me diera,

lo que impidiere el valor,
causa da vno Rencor
pues viendo quanto ofrecia
al q. la persona mia
viva o muerta os entregara,
no quise q. otro lograra
la dicha que yo perdia.
Lan, al ver que la ley era
excepcion, falte, no tanto
p. q. a muchos temi, quanto
p. que uno no os mereciera;
y para q. no pudiese
dar nadie temor en mi,
vos sabeis como os serui,
sin que yo os acuerde que
aqui. Segismundo este,
mi que este Anaxitela aqui.
Pues p. q. sea verdad
el que os puedo dar mi fe
vida, y libertad.

sin vida y sin libertad,
en cuya felicidad
toda mi vida viviera,
si a mi honor tal vez no diera
de Federico el Valor
causa, p. q. mi honor
le responde aunq. no quiera.
Y pues fe a vos, a el, y a Dios,
de ser yo ha de dar mi vida,
seanlo una y otra herida
que he recibido p. vos;
y si al duelo de los dos
he de jurar no traer
ventaja, desere ver
en que no la traera, creo,
quien viene con mal deseo
de morir, que de vencer.

Crist = De Carimias ofendida,
y de un Soldado obligada,
tanto contra el uno aliada

5
quanto al otro agradecida
tambien equivo mi vida
ayer; mas hoy, viendo (ai Dios!)
que el uno y otro soi yo
no hallo merito en ninguno,
p. no obliga como uno,
quien ofende como dos.
Y dexando el censo duro
con que Canimiro o miro,
pues ya, como Canimiro,
en fe estais de mi seguro,
como Soldado procurao
culpados, sin q. baxera
parerca de mi grandera,
pues declarada en mi dano,
firera q. hizo un engano,
es engano, no es firera.
Demas, q. li alguna birriete,
mi valor desempeñarte

con los puertos q. ocupasteis,
los honores que adquiristeis,
luego si ya conseguisteis,
su premio, y con el de desahogar
la obligacion, libre dexa
el campo a mi indignacion,
p. paguè la obligacion
para q. cobre la queca.

Que cosa es q. vos con mi q.
doble, oreis hacer q. viva
tan ciega, que el bien viva
de mano de mi enemigo,
y q. aun frenesi temigo
de vno. despecho hagais?
Siendo quando publicas
el fin con q. me servis,
allà, donde le fingis,
y aqui, donde os despenais.
Y pues es fuera al mirasos,

6
à vos de vos distinguidos,
Casimiro he de admitir,
Soldado he de castigar:
mas p' q' nunca querar
podai de mi indignacion,
Siendo sola yo ocasion
de v'ra pena, o indulto,
en tanto que lo consulto,
sea esta v'ra prision.

Fed^o: Su prision! que escuchó! Pues
como, Señora, te atreves
à prender à Casimiro,
si p' mi Estado viene,
y tu el seguro le has dado.

Asf: Lo no prendo, si lo adviertes,
à Casimiro, sino
à un traidor Soldado alve
que me ofende y q' me engaña.

Fed: Mi mismo argumento es ese.
Que no desiendo tampoco

yo al Soldado q te ofende,
Sino à Casimiro, que es
quien de mi llamado viene.

Seg = Yo a tu lado en tan noble
demanda es justo q asi es que
honor y vida.

Crist = Pues como
el fuego à romper te atreves
de la prision?

Seg = Como tu
la consecuencia me ofrezes,
pues tampoco el fuego guardas
del seguro q prometes.

Crist = No ha mucho que yo te vi
solicitando tu muerte.

Seg = Quira la queja de entonces
en esta deuda de vuelta.

Crist = Ya se q que mas haces
lo que mando.

Seg y Fed = No lo esperes.

7
Canim: Bien puniera ambos empenos
yo en paz con dexar predeante,

Q. que de una vez en mi
uno y otro enso venque;

mas no me atrevo, Señora,

Q. que temo q. alguien piense

que es Q. excusar el duelo,

y an es fuerza el defenderme.

Crux: Está bien: pero á los tres

les intimo nuevamente

que de esta sala no salgan,

(pues todos tres obedientes

como General, Soldado

y prisionero, me tienen

jurado fiel omenage

de servir y obedecerme)

brá que ya decidida

Q. m. Consejo, la suerte

de Canimiro, yo misma

á intimarla me preserue.

~~franga su vida,~~

De esta manera veré
si el duelo entorax pudiere,
que aunque aborresco su vida,
no se si sienta su muerte.....

Veja
y de

Capit = Todos despejad, y solos
los tres en la estancia quedad. (Un. todo)

Canim = Lo estimo nos dexen solo
a los tres, p. que aproveche
el tiempo en daros las gracias
d'igual finera.

Leg = No temed
que agradezcame a mi, pues
el dia q' te quien eres,
y q' tus yerros doio
amor, es fuerda q' cieren
todas mi queixa.

Fed = Ni a mi;
que nadie a mi me agradece
lo que me debo a mi mismo;
y p. q' vea que tiene

el haverte defendido
segunda intencion, atiende.
Yo, Canimio, he pensado
que no es justo q. se cuente
que agradecidos quisá
á tantos inconvenientes,
yo me quedo sin remir
y tu sin remir te quedas.
y así, p. aquesta enancia
solo ocupamos, puede
cerrarse esa puerta, y esta,
segundo, q. valiente
q. no. honra mirara,
guardara el paso, y en este
mimo tiempo q. no se
cumplamos no. deberes.
segundo, quando tu
era puerta, mientras cerras
yo la otra, y las espadas
hagan su deber.

Seg - si huviere
un segundo, con quien yo
sacar la espada pudiere,
nunca sin Venia, mirara
Venia; mas puesto q. haerle
no es posible, sere de ambo
Padrino, q. a hacer lo que
seguro el campo a lo do.

Carim: Aun q. mi valor suspende
seros deudor de finera
tan hidalga, me parece
que no fallo a ser quien soy,
niendo con vos, p. pende
una accion de otro, y asi
orbrad la espada.

Seg do Detente La Anist. q. sale viz.

Aun q. Deuame:

Seg do Muxa Anistela,
que mi honra...

9
Aua - Pues q. accidente
or mueve á vna aqui,
quando las guardias previenen
toda su atencion, y quando
Cristerna implacablemente
contra los tres invitada,
haceros victimas quiere
de su fuora?

Fed - Nos obliga
el duelo q. ora pendiente
y el fororo conclusiva?

Aua - Quando un noble en riesgo viene
á otro noble, el ampararle
elige al satisfacerse,
y an, tomar mi consejo
es solo lo q. os conviene.

Los 3 - ¿Qual es?

Aua - Que Canmiao

Vengá conmigo: poncá
puedo en salvo, q. un sitio

que se de Palacio; en este
mismo sitio, esperareis
à Cruxterra, y quando llegue
à ver q' de aqui falta,
decid que yo os dadamente
con el hui de Palacio;
Si acaso entonces cediere
viendo q' falta la causa
de su enojo, brevemente
con Casimiro puntano
podeis en la raya, y puede
concluírse el duelo allí
que tanto anelais. Si fuere
en la vengança porique,
cumpliendo animosamente
como quien es Casimiro,
vendrá á libraros al frente
de sus tropas.

Fed. La mayor

10
baraña q. un noble puede
hacer p. otro, en librando,
aun q. en el riesgo se quede.
partido pues, q. aqui quedamos
los dos.

Canin- Ah tirana suerte.

yo he de huir de lo q. adoro!

Leg- Otro remedio no tienes,
p. aqui no tienes tropas,
q. el huir. Al punto, vete.

Canin- Es verdad, fuera es tomarse,
aun q. mi vida te amengue
lo mismo al huir cobarde,
q. al permanecer valiente.

Tua- Hugueme pues.

Leg- En tu busca

partire muy breuem.

que el huir de una passion
si es culpa, disculpa tiene.
Federico, en tal extremo,

que es a lo q. te vuelves?
Ped: A defender de Cruxteana
a Danimio, y a hacerle
conocer, que si subiste
en tu venganza imprudente,
despues que tantos servicios
a Danimio le debe,
ella an minima se falta,
y su Reyno expone.

Leg: Advienta

que a corta de mas vidas,
si agora inviles fueren
mas duplicas y ruegos,
si fouxero defender le,

p. q. en Valbo le ponga

Ped: Hasta que conmigo llegue
a tidian aceso a aceso
empasable y loconente
Tuno p. m. honor.

Sig = Cañerna. y Sid.
Señora Que es esto q. el pecho siente Donna

que quando à castigar voy
à Cañerna, parece
q. tiene dentro de mi
su defensor, de tal suerte
que lo mata el corason,
y el corason le defiende.

Aqui estan; llegad, Soldado,
y nadie si se defiende
quede con vida.

Señora,

si de Casimio quierdes
vengarte, ya no es posible
p. corriendo velosamente
havra llegado à la Puerta.

Si soy yo, à tus pies me tienes
cumplida la obligacion
honrosa de defenderte

antes de venir con el

q. erucupulo no quede

en su honor y el mio.

Seg = Y si yo

soy en quien vengante emprende,

aqui estoy, q no te va

quien subiste preso siempre.

Curt = Que p. donde Canimiro

de mis enos q cruales

pudo escapar?

Ted = Anxistela

lo conduxo ~~en~~ occultam.

p. un sitio q sabia

del Palacio, q a dai viene

a la Rayd.

Yo Canim = que has perdido

el camino, heamana, advierte,

p. en ver de q. del huyal

avia el peligro te vuelves.

Aux^a = No he perdido; que pensaste,
ingrato, tirano, alevoso,
que no havias de pagarme
la libertad q. me debes?

Carim = Pues donde me trae?

Aux = A Ser....

Carim = Por que; q. te suspende?

Aux^a = Prisionero de Caridad.

Carim = De que suerte?

Aux^a = De esta suerte:

Bello prodigio del Norte,
alto honor de las mugeres,
que hirieron sabias y altivas
tus victorias y tus leyes;
á Carimio mi hermano
prisionero es bien te entregue
donde no es posible ya
librarme, ni defendeme:
mirale puesto á tus plantas

Cañi = ¿En ellas es bien q. piense,

si tengo de q. quejarme,

o tengo q. agradecer,

pues medas la vida, quando

piensas q. medas la muerte.

Leg = Quien creyera q. Anxetela

tan grande traicion hiciere!

Fed = Es muger, y es vengativa.

Crist = Ay de mi infelici, que al verle

segunda vez, del amor

y el odio la duda vuelve.

El agravio q. me hizo

á castigarlo me mueve;

lo que me sirvió, á ampararle:

quien un medio hallas judicere

á todo! mas todo, el tiempo

lo ha de hacer.

Alu = Bien es te acuerde

que á quien te de muerte o vivo

tu mano ofrecida tienes!

12
Crist = Como puedo yo negar
lo que ofreci.

Aux = Luego viene
a Ser mia, p. yo soy
quien te lo entrego.

Crist = Quien puede
dudarlo? Y mas, quando esta
tan bien a mis alcivetes,
que cumplida mi palabra,
en mi libertad me quede.

Aux = Pues si ya tu mano es mia,
que hai p. q. darla esperes.

Crist = Do la doy.

Aux = Y yo la acepto,
y la bevo Reberente;
y supuero q. ya es mia
sin q. nadie el velo me que
Vega, Canimiro, toma
esta mano.

Crist = A eso te atreves?

Aux = Si, q. en tanto es mia una joya,
en quanto, si bien lo adviertes,
tengo el uso de ella, y puedo
darsela à quien yo quisiere.
Llega, q. esperas?

Cammi = No se

si me atrevo.

Aux = Pues q. temes?

Cammi = Cobarde llevo à tocarla.

Crist = No hay q. cobarde lleves,
que yo te cumpliré así
lo que una vez te prometo.

Ni es mi palabra tan sola

la q. à darsela me mueve,
sino una secreta causa,

un amor, una vehemente

inclinacion, q. no se

contraria; y aun q. cuente

à mi labio repugnancia,

17
y honro á mis atrevedes

el pronunciarla, es Amor,

Deidad q' los odios vence:

y pues q' mis Vanidades

sedan á partido, puedes,

Libra, borrar de aquel libro

las exempiones: enese

el mundo como se estava,

y depan q' las mugeres

vanallas del amor nacen;

pues en sus afectos siempre

que el odio y amor compiten

es el amor el q' vence.

Camini: Pues p' q' con mas aplauso

aquesta accion se celebre,

Atuñtela y Sepismundo

seden las manos.

Leg = Bien puedes,

segura de que tus Zelos

fueron engano aparente
otro = No tienes q. disculparte,
que una cosa es q. me quece,
y otra q. de ti no fie.

Jugo = Nueva duelo es bien q. sea
pues sea la causa de el;
y p. ser solo el q. pierde,
la dicha liquera gana
de merecer ofrecerme

S. Paduino de ambas bodas;
Provando al mundo, q. siempre
que el odio y amor compiten,
es el amor el q. vence.

